

para que sientan mis resentimientos y mis venganzas, sino para prevenirlos, para servirlos, y para obligarlos; probad, Señor, vos mismo, estas disposiciones de mi corazón, y dadme la fuerza que necesito para que pueda ser fiel al precepto del amor. ¡Ah, de qué gran precio será este sacrificio en el día de las venganzas! No considero, Señor los agravios que me han hecho los hombres, solo pienso en mis pecados; pero pues que por mi parte les he perdonado, y les he dado todo mi amor, perdonadme también mis culpas, y colmadme de vuestras misericordias eternas. Así sea.

## DOMINGO XXII.

DESPUES

## DE PENTECOSTES.

EPÍSTOLA DE SAN PABLO A LOS ROMANOS.  
cap. 13. v. 1. 8.

*Hermanos: Toda alma esté sometida á las potestades superiores: Porque no hay potestad, sino de Dios: y las que son, de Dios son ordenadas. Por lo qual el que resiste á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios: y los que le resisten, ellos mismos atrahen á sí la condenacion. Porque los Príncipes no son para temor de los que obran lo bueno, sino lo malo. ¿Quieres tú no temer á la potestad? haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella: Porque es Ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme:*

porque no en vano trae la espada: pues es Ministro de Dios: vengador en ira contra aquel, que hace lo malo. Por lo qual es necesario, que le esteis sometidos; no solamente por la ira, mas tambien por la conciencia. Por esta causa pagais tambien tributos: porque son Ministros de Dios, sirviéndole en esto mismo. Pues pagad á todos lo que se les debe: á quien tributo, tributo: á quien pecho, pecho: á quien temor, temor: á quien honra, honra. No debais nada á nadie: sino que os ameis los unos á los otros: porque el que ama á su próximo, cumplió la ley.

### INSTRUCCION.

No sucede con la ley Evangélica lo que acontece con las que establecen los sabios de todas las naciones. En las leyes humanas ni se prevee todo, ni todo se presenta con la misma claridad. En unas no se explican ciertas circunstancias que son esenciales,

y en otras no hay penas determinadas para los delitos, de modo que sus comentadores estan por ésta causa en una incertidumbre peligrosa. La ley de Jesu-Christo no tiene que temer estos cargos: el Soberano Legislador ha sacado sus preceptos de una sabiduría divina: todo lo ha previsto, y lo ha explicado: á la letra que manda, añade el motivo que determina: al motivo la gracia que da poder para obrar: y á la gracia la recompensa eterna. Por esta causa decia uno de sus Apóstoles, que sus mandamientos no eran gravosos.

En la Epístola de este dia nos presenta la Iglesia una prueba sensible de esta verdad. El Reyno de Jesu-Christo ni es de este mundo, ni se ha establecido á expensas de los Reyes temporales, á quienes protege. Uno de los preceptos de su ley es la subordinacion que debe ligar esencialmente al Rey con su pueblo, al Príncipe con sus vasallos, y al Magistrado con los que estan baxo de su jurisdiccion. De este precepto ha hecho la primera de las obligaciones que se refieren al próximo, haciéndonos cono-

cer los riesgos á que está expuesto el que desprecia las autoridades legítimas; y por esto el Apóstol reúne en esta sola Epístola todos los caracteres, y las ventajas de una sabia subordinacion. Voy pues, hermanos míos, á hablaros del respeto y del amor que tiene derecho á exígir de nosotros el Príncipe que nos gobierna. Sé muy bien que no teneis necesidad de instrucciones sobre esta materia; pero á lo ménos no será fuera de propósito el daros una idea de toda la extension de que es susceptible esta obligacion.

El Apóstol en la Epístola de este día presenta á los Romanos como un precepto indispensable la sumision á las Potestades superiores. Aunque toda alma esté sometida sin excepcion alguna, conviene saber que la feliz libertad de los hijos de Dios no consiste en sacudir el yugo de la autoridad, sino en llevarle con sumision y con paciencia, porque si esto era ya una obligacion ántes de la ley, se ha estrechado todavía mucho mas con el precepto formal del Evangelio. Los apologistas de la religion christiana se valian de esta idea para mitigar las per-

secuciones de los Emperadores, y probaban de una manera invencible que los Príncipes no tenían soldados mas valerosos en sus exércitos, ni Ministros mas sabios en su Palacio, ni Jueces mas íntegros en sus tribunales, ni ciudadanos mas útiles en sus pueblos, ni vasallos mas fieles en toda la extension del imperio que los primeros Christianos. El motivo poderoso que los estimulaba á cumplir todas estas obligaciones lo designa hoy el Apóstol diciendo: no hay potestad sino de Dios. En efecto por él llevan los Reyes el cetro y la diadema; ellos exercen la autoridad de Dios y le representan entre nosotros; pero esta magestad temporal que tanta influencia tiene en sus vasallos, solo es una débil imagen de la Magestad de Dios, y explica de un modo muy imperfecto el sentimiento de temor, de confusion y de abatimiento que experimentarán los pecadores, quando Dios se manifieste en el día de su indignacion y de su ira. Nosotros pues debemos mirar á los Reyes, como imágenes de la Divinidad. Ellos son los Dioses de la tierra, establecidos por el Dios del cielo para hacer que se respete

su autoridad y su poder, por lo qual dice el Apóstol : el que resiste á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios.

El hombre necesita siempre una autoridad que le guie, porque de otro modo se gobernaria por su capricho y sus pasiones. ¿Qué desórdenes, hermanos míos, reynarian en el mundo, si cada uno se ordenase sus leyes, y se rigiese por su voluntad y su gusto? La diversidad de caractéres que produce ya una tan grande variedad de opiniones y de sistemas, produciria bien pronto una confusion y un desorden imposible de imaginar. La autoridad del Príncipe contiene, y fixa esta variedad, previene el choque de las pasiones, y mantiene en la sociedad una armonía que si no esta libre del todo de agitaciones, á lo ménos lo está de grandes peligros é inconvenientes. Desgraciados de aquellos que turban esta armonía entre los hombres, porque como dice el Apóstol, ellos mismos atraen á sí la condenacion: en efecto serán castigados con aquellas penas á que son acreedores los que se rebelan contra una autoridad suprema, que sacuden el yugo de una dependencia esencial, y que

quieren tenerselas contra el mismo Dios.

El Apóstol despues procura atraer á los Christianos haciéndoles presente su interes temporal: los Príncipes, dice, no son para temor de los que obran lo bueno, sino lo malo. ¿Quieres tú no temer á la Potestad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; mas si hicieres lo malo, teme. Un vasallo cuya conducta se arregla en todo á las leyes de la nacion en que vive, que no turba el orden de la sociedad, que contribuye segun sus fuerzas para atender á las necesidades públicas; éste tal no está en realidad sujeto, sino que vive baxo la proteccion de las leyes; y si algun usurpador intenta violar su territorio, acude prontamente para defenderle. En un gobierno pacífico como éste, en que por fortuna vivimos, puede asegurarse que un vasallo que ama y respeta á su Príncipe, que no contradice sus leyes, y que paga puntualmente, y sin murmurar los impuestos y subsidios, nada tendrá que temer, y encontrará siempre en su bondad, y en la justicia de sus Ministros y Magistrados toda la proteccion y amparo de que necesite. Pero tendrá la misma

suerte en un gobierno injusto, donde el Príncipe siga el impulso de sus caprichos y pasiones; en un gobierno sanguinario, donde el Monarca cifre todo su gusto en la destruccion de sus vasallos mas fieles; en un gobierno débil, en que solo mande la voluntad de unos Ministros estúpidos, sin carácter, sin amor á la patria y sin temor de Dios? Podrán tener los hombres un ápice de seguridad en semejantes gobiernos? No temerán siempre que les sorprehenda la mano de un poder tan violento? Sí, hermanos míos, pero nosotros no debemos considerarnos en este caso, porque tenemos un Príncipe que es el Padre de todos sus pueblos, y carecemos de esas leyes arbitrarias que son el azote de la humanidad. El Apóstol vivia en tiempos de persecucion, y hablaba á los Romanos; es decir, á un pueblo sometido á Príncipes idólatras, y enemigos del nombre christiano; pero con todo les dice: que si hacen lo bueno, no teman á la Potes-tad; porque si el Príncipe fuese tan injusto que oprimiese á sus vasallos á expensas de la justicia, el Rey de los Reyes sabrá castigar el abuso que ha-

ga de la autoridad: y recompensar al oprimido.

Los Reyes, hermanos míos, exigen con justicia nuestro amor y nuestra fidelidad. Ellos son los Ministros de Dios, el qual ha puesto entre sus manos una parte de los derechos que tiene sobre nosotros, y así somos propiamente suyos, por casi tantos titulos como somos de Dios; porque en efecto las relaciones son las mismas. Dios nos ha criado, y el Príncipe tambien crea en alguna manera nuestra fortuna con los privilegios que nos concede, con las leyes que establece para defensa de nuestras propiedades, y con los auxilios que nos procura para fomentar nuestra industria, á fin de adquirir con ellos el sustento necesario. Dios nos conserva, y el Príncipe tambien nos protege con el ejercicio de su justicia que confia á los Ministros y Magistrados. Dios nos anima para obrar bien con el atractivo de las recompensas, y el Príncipe, favoreciendo aquellas empresas que miran al bien público, exercita este ministerio de beneficencia y misericordia. Dios nos amenaza ó nos castiga si obramos el mal, y el Apóstol

nos dice: que no en vano traen los Príncipes la espada. Por todos estos motivos debemos á los Príncipes toda sumision y obediencia, no aquella que se funda en una cobarde timidez, sino una obediencia generosa, que se determina por los principios de justicia que dicta la conciencia misma. Si queremos, hermanos míos, oír á la conciencia, ella impondrá silencio á todos los movimientos sediciosos que el descontento forma en el corazón: ella arreglará las conversaciones y desterrará esa malignidad que interpreta las intenciones del Príncipe y de sus Ministros; que examina curiosamente sus acciones y sistemas; que juzga sin miramiento, y sin respeto; que pondera y aumenta las flaquezas que son inseparables de la humanidad, y que infunde en el espíritu de los vasallos una fermentacion peligrosa contra los principios de subordinacion que tanto recomienda el Apóstol, nacida por lo regular de la necesidad de pagar los impuestos. El nombre solo de impuesto es bastante para que se rebele el espíritu del interés; y de aquí proviene que los malos vasallos procuran abstraerse de

esta ley, y que murmuran quando pagan la parte que les toca. Si por que lo exigen las necesidades del Estado, se aumentan estas contribuciones, no tienen término los clamores y las quejas; pero no es esta la conducta que corresponde á los Christianos. Hermanos míos, debemos tener presente que, como dice el Apóstol, el Príncipe es el Ministro de Dios, y que baxo esta qualidad puede tomar de nuestros bienes aquella parte que le inspire su sabiduría, como que conoce mejor que nosotros las necesidades del Estado: que su encargo es el de proveer á ellas, y que no puede executarlas sino imponiendo contribuciones proporcionadas á nuestros medios: que si se consultase á cada individuo del Estado sobre la carga que puede llevar, apenas resultaria del concurso de todos lo necesario para subvenir á los gastos mas indispensables; y que aun quando se llegase á averiguar que los que representan al Príncipe en la execucion de los impuestos, abusaban de su autoridad, y sorprehendian su religion para sobrecargar al pueblo y enriquecerse con la substancia del pobre, todavia ésta no

seria razon suficiente para sacudir el yugo; porque Dios puede servirse del Rey, que es su Ministro, así para castigarnos, como para protegernos; y porque los inconvenientes que resultan de las imposiciones, aun de las ménos proporcionadas á las fortunas de los ciudadanos, no tienen comparacion alguna con los inconvenientes y desastres que trae consigo una revolucion.

Un Christiano dócil hace á Dios el sacrificio de la contribucion que á su parecer se le impone con injusticia. Ah, si hubiera muchos Christianos fieles! Entónces no serian los tiempos tan calamitosos: el Príncipe encontraría siempre los auxilios de que tuviese necesidad, y Dios mismo llenaria de bendiciones nuestros bienes.

Concluyamos pues con el Apóstol, ó por mejor decir, con Jesu-Christo, diciendo: pagad á todos lo que se les debe: á quien tributo, tributo: á quien pecho, pecho: á quien temor, temor: á quien honra, honra: pagad el impuesto quando se presentan los recaudadores: temed á los Príncipes y Magistrados, y dadles en todo tiempo el honor que se les debe. No disputeis,

si es lícito substraerse de los impuestos generales, y ocultar, y entrar por alto los géneros y efectos que estan gravados con algunos derechos; absteneos de discurrir sobre la administracion de las rentas, y sobre el uso que se hace de ellas, porque suponiendo que no sea conforme á los designios de la nacion, y á los fines á que deben aplicarse vuestros discursos, no solo no remedian los males, sino que los exasperan. En estos casos la sumision y la oracion son medios mas cortos y seguros para prevenir los abusos y conseguir su reforma. La caridad, hermanos míos, no puede sufrir tantos discursos imprudentes producidos por la ignorancia, y fomentados por la codicia, los quales atacan las obligaciones mas esenciales de la subordinacion y del respeto.

El Apóstol San Pablo, para probarnos el estrecho enlace que tiene la subordinacion con la caridad, nos dice: no debais nada á nadie, sino que os ameis los unos á los otros. Es verdad que el Príncipe baxo la autoridad de Dios, es el Señor, y el Padre de sus vasallos; pero tambien lo es, que los

vasallos baxo la autoridad del Príncipe son los hijos de un mismo Padre, que deben conservar entre sí la union fraterna que mantiene la paz; que deben cumplir unos con otros las obligaciones de humanidad, de tolerancia, y de conmiseracion que les prescribe la conciencia: que deben exhortarse mutuamente á la subordinacion, al respeto, y al amor para con sus Soberanos; y que deben asimismo esforzarse, quando algunos de sus hermanos quieran evadir las reglas de la conciencia, para volverlos á entrar en el cumplimiento de sus obligaciones por todos aquellos medios que sugiere la prudencia y la caridad.

Acordemonos sobre todo, que el que ama á su próximo cumplió la ley; esto es, la ley de la conciencia que nos muestra en el próximo á nuestro semejante, y que nos inspira ácia él los mismos sentimientos que tenemos por nosotros mismos. La ley de la sociedad manda que todos los miembros que la componen se auxilién mutuamente, y que participen de las penas que afligen el cuerpo; pero esta obligacion la impone principalmente la ley de Dios,

porque habiéndonos creado á todos para un mismo fin, quiere que andemos por el mismo camino con la mayor armonía. En esta máxima teneis un medio poderoso para sondear vuestro corazon sobre el cumplimiento de la ley: todo lo que ofende de qualquiera manera esta unidad de sentimiento, de voluntad y de deseo: todo lo que altere los principios de dulzura, de conmiseracion y de humanidad que deben unir á los Christianos entre sí, es una violacion expresa de esta ley.

Dios mio, grabad en nuestros corazones esta ley de caridad! Haced que estas verdades, que han sido el objeto de mi discurso, se conozcan y se observen con la mayor fidelidad por todos mis oyentes: que el Príncipe que nos gobierna asegurado de nuestro amor halle siempre en nosotros esa subordinacion racional y justa que exige la religion. Presidid vos mismo á la sabiduría de sus consejos, conservad su persona, y proteged su pueblo: haced que vuestra santa religion sea el gran recurso de su Estado, y el adorno mas rico y brillante de su diadema: que



os tema, que os sirva, y que auxilie á vuestra Iglesia con la autoridad que le habeis confiado para que se observen vuestras leyes, y se perpetue vuestro culto: en fin que haga uso de la espada de la justicia, y de la verdad: que reyne en paz sobre su pueblo, y que habite despues la mansion de la gloria. Así sea.

EVANGELIO DE SAN MATHEO,

cap. 22. v. 15. 21.

*En aquellos dias: Habiéndose retirado los Fariseos, consultáron entre sí, cómo le sorprenderian en lo que hablase. Y lo envian sus discípulos juntamente con los Herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino de Dios en verdad, y que no te cuidas de cosa alguna: porque no miras á la persona de los hombres: Dinos pues, ¿qué te parece, es lícito dar tributo al César, ó no? Mas Jesus, conociendo*

*despues de Pentecostes.*

*do la malicia de ellos, dixo: ¿Por qué me tentais, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentáron un denario. Y Jesus les dixo: ¿Cuya es esta figura, é inscripcion? Dícenle: del César. Entónces les dixo: Pues pagad á César, lo que es del César: y á Dios, lo que es de Dios.*

INSTRUCCION.

**B**astará llegarse, hermanos míos, á Jesu-Christo para contarse en el número de sus discípulos? ¿Por ventura todos los que le preguntan y le consultan, encuentran la verdad, la salud y la vida? ¿Entre tantos que en los dias de su mision habian concurrido para oírle, hay muchos que penetrados de la santidad de su doctrina, tomen la sabia resolucion de abrazar, y de seguir su moral? No, hermanos míos, los unos llevados del interes vienen á solicitar la curacion de sus hijos y de sus siervos, y apenas han conseguido

esta gracia quando se retiran : otros atraídos por la fama de sus milagros vienen á satisfacer su curiosidad; y si Jesu-Christo rehusa complacerles conociendo su malicia, le acusan de impotencia, y le tratan como á un impostor : aquellos, determinados á seguir á Jesu-Christo con un espíritu de inconstancia y de ligereza, y atraídos quizá por la novedad de su doctrina, asisten con frecuencia á sus sermones; pero si quiere mezclar con su moral alguna cosa que contradiga sus inclinaciones, y sus caprichos, se retiran insensiblemente, y rehusan oírle : muchos en fin como los Fariseos de nuestro Evangelio envidiosos del honor que le hacen por todas partes, é irritados de sus amenazas, se esfuerzan con preguntas capciosas y solapadas para sorprenderle. Pero decidme, hermanos míos, ¿Jesu-Christo no se dexaba sorprender alguna vez en los lazos de sus enemigos? ¿Instruido de todas las disposiciones interiores de quantos le rodeaban, no discernia siempre los sentimientos de su corazón, y los reprehendia ó los elogiaba? ¿No decia en estos últimos dias á aquel Señor de la corte

que pedia la curacion de su hijo, si no viereis milagros y prodigios, no creeis? No les hace hoy á los Fariseos un terrible cargo, diciéndoles; ¿por qué mentais, hipócritas? No, hermanos míos, no es fácil engañar al Dios que conoce el interior de los corazones, á pesar de todos nuestros artificios. El Evangelio de este dia os instruirá de esta importante verdad : prestadme atencion.

No podemos quejarnos del poco fruto de nuestros discursos, quando vemos las malas disposiciones de una gran parte de los Christianos que concurren á oírlos. En efecto la indiferencia con que se presentan en el templo, el espíritu de critica de que vienen animados, y su refinada malicia para convertir en ridículo, y echar á mala parte las palabras de verdad que les anunciamos, todo esto renueva, respecto de nosotros, los ultrajes que la Sabiduría Eterna experimentó quando se dignó conversar con los hombres. Los Fariseos que acaban de oír á Jesu-Christo se retiran, é indignados al ver como se debilitaba su opinion, como se confunde su orgullo, y se descubre su hi-

pocresía, se juntáron y consultáron entre sí, como le sorprehenderian en lo que hablase, restableciendo á expensas de Jesus la falsa reputacion de ciencia y de virtud que habian adquirido.

El Hombre, hermanos míos, comete un pecado gravísimo, quando desprecia los medios de salud que se le ofrecen; pero mucho mas quando los hace servir para su propia reprobacion. ¡Desgraciados de vosotros, si las verdades que os anunciamos no hacen impresion alguna sobre vuestro corazon! La palabra de Dios no debe volver nunca sin efecto, y si ella no viene á ser para vosotros una semilla de bien, y un gérmen de inmortalidad y de vida, será necesariamente vuestra condenacion; pero si juntaís á la indiferencia la malicia, á exemplo de los Fariseós del Evangelio; si las verdades santas que proponemos á vuestra meditacion, son el objeto de la burla, de la discusion y de la duda; si llenos, como ellos, de prevencion y de orgullo, venís para juzgar y tentar á los Ministros de la palabra santa, en vez de venir á instruiros, ya lleváis con

vosotros la señal mas evidente de una próxima reprobacion.

Los Fariseós se reunen para consultar entre sí como sorprehenderian á Jesu-Christo. Ya no tratan de tachar sus acciones, porque les habian salido fallidas las tentativas que habian hecho. En efecto si habian pretendido convencerle de violador de la ley, porque curaba en el día de sábado, de intemperante porque comía con los publicanos, y de Samaritano porque trataba con los pecadores mas escandalosos; su vida santa é irreprehensible le habia justificado siempre de las sospechas. Asi ahora procuran sorprehenderle en lo que hablase. Ellos acaban de ver que habia reducido al silencio á los Sadduceos; pero sin embargo se prometen confundirle.

Este exemplo, hermanos míos, nos da una importante leccion de los funestos efectos que produce el orgullo. ¿No hemos lisonjeado nuestro amor propio muchas veces á la vista de las flaquezas de nuestros hermanos? En vez de bendecir al Señor con San Agustin, porque nos ha preservado de mil caidas funestas, ¿no sirven las faltas de

nuestro próximo para hacernos mas orgullosos?

Los Sadduceos no pudieron conseguir que Jesu-Christo se contradixese; pero los Fariseos, suponiéndose mas sabios que ellos, se jactan ya de la victoria. Si Dios, hermanos míos, preside al consejo de los justos y de los Santos, tambien se halla presente en el de los impíos; pero con notable diferencia. La Sabiduría Divina es quien habla á los unos para instruirlos, y su justicia quien influye sobre los otros, para confundirlos y entregarlos á la ceguera de su corazon. Los Fariseos envian sus discípulos juntamente con los Herodianos, y esta es una circunstancia que merece nuestra atencion. ¿Por qué causa envian los Fariseos á sus discípulos, y no van ellos mismos en persona? La razon es muy sensible. Jesu-Christo les habia quitado mas de una vez la máscara haciendo pública su hipocresia; y así ahora no quieren comprometerse pareciéndoles que tambien serian descubiertos. A sus discípulos juntan los Herodianos, esto es, los oficiales públicos puestos por Herodes para cobrar los tributos, á fin de

que si Jesu-Christo ofendia los derechos del César, en su respuesta tuviesen pronto los testigos y los acusadores. Acostumbrados estos hombres á hablar el lenguaje de la dulzura y de la paz, mientras que alimentaban en su corazon los ódios y las venganzas mas crueles, ensayan á sus discípulos en las palabras que debian decir á Jesu-Christo. Así se reconoce que acercándose al Salvador, afectan un ayre de sumision y docilidad, y le dicen: Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino de Dios en verdad, y que no te cuidas de cosa alguna: porque no miras á la persona de los hombres. ¿Pero á qué fin, hermanos míos, tantos elogios en la boca de personas tan envidiosas y depravadas? He aquí el motivo de una conducta tan pérfida: ellos quieren que se acuse á Jesu-Christo de traidor, y de sedicioso á los Romanos si sacrifica los intereses del César á los de su nacion; y con este fin, le dicen: dinos pues qué te parece, ¿es lícito dar tributo al César, ó no? Si dices que es lícito pagarlo, no es verdad que eres el Mesías, que debe venir para libertar á tu pue-

blo de la esclavitud de las naciones; y si dices que no es lícito, estás convencido de traidor contra un Emperador y un pueblo victorioso del universo entero.

Christianos, si los impíos se reúnen contra vosotros para perderos, fortaleceos, y consolaos con el exemplo de Jesu-Christo. Los pecadores se valdrán de mil artificios para seduciros y engañaros; pero si es cosa triste el veros expuestos á sus contradicciones, tambien las victorias que consigue la paciencia, y el testimonio de una conciencia irreprehensible serán la recompensa de sus injusticias y de sus intrigas.

Jesu-Christo escucha las preguntas de los Fariséos, y conociendo la malicia de ellos, lleno de una justa indignacion, les dice: ¿por qué me tentais hipócritas? ¿Qué distinta conducta de la que observa con todos los que venian á consultarle, y á implorar su socorro! Mientras que recibe con indulgencia y concede su misericordia á la muger adúltera, á la Samaritana, al Zachêo, y á la pecadora, se aprovecha de qualquiera ocasion que se le pre-

senta para humillar y mortificar á los Fariséos. Sin duda sus llagas son muy profundas, porque se sirve para curarlas de un medio que no emplea nunca contra los mayores pecadores. ¿Pero por qué causa tanto rigor con unos hombres, que léjos de violar la ley, la practicaban con una exâctitud tal que se les miraba como modelos de virtud y de regularidad? En efecto ya hemos dicho en otras ocasiones que observaban con todo rigor las prácticas establecidas por la ley; que ayunaban no solo los dias señalados, sino tambien dos veces á la semana; que hacian además varias obras de supererogacion; que daban abundantes limosnas; que excusaban todo género de gastos para ahorrar en favor de los pobres, y que enriquecian el tesoro del templo con sus dones y sus ofrendas; sin embargo Jesu-Christo les declara hoy una guerra irreconciliable, porque eran hipócritas y falsos devotos. Eran pues sepulcros blanqueados por defuera, que baxo la apariencia de la virtud ocultaban la corrupcion mas vergonzosa; su orgullo y su amor propio eran insoportables; y en fin re-

unian otros infinitos vicios, por los quales debian ser justamente detestados de aquel Señor que penetra los senos del corazon. Es verdad que recibian todos los honores públicos, que se les destinaban las primeras sillas en la Sinagoga y en los festines, y que qualquiera se tenia por dichoso de recibirlos en su casa, y acompañarlos; pero frecuentemente abusaban de la confianza que se hacia de ellos para sembrar la discordia y las disensiones en las familias; y aunque se lisonjaban de que les llamasen Maestros, variaban su moral y su doctrina, segun sus caprichos y sus pasiones.

Este retrato, hermanos mios, es capaz de excitar nuestra indignacion; pero si Jesu-Christo viniese entre nosotros, ¿no reprehenderia tambien nuestra hipocresia y nuestra malicia? A la verdad que considerando el infinito número de hipócritas que abriga el Christianismo, no podemos ménos de llorar amargamente. ¿Acaso baxo la apariencia de regularidad y de virtud no ocultamos los vicios mas vergonzosos, no somos deudores de la falsa reputacion que hemos adquirido á la escru-

pulosa atencion que ponemos para ocultar nuestros defectos? ¿No engañamos todos los dias á la Iglesia, á sus Ministros y á quantos nos tratan con la máscara de la justicia? La hipocresia, hermanos mios, es el vicio mas peligroso en sí mismo, y el mas criminal á los ojos de Dios. Este Señor, enemigo de la mentira, que amenazaba por uno de sus Profetas á su pueblo, porque su corazon no estaba de inteligencia con sus labios, ve siempre con los ojos de su indignacion á los hipócritas y los falsos devotos. He dicho que esta disposicion es muy peligrosa en sí misma; y en efecto observamos continuamente que los mayores pecadores se convierten, y que los impíos reparan sus crímenes con la mortificación y la penitencia, pero que muy rara vez se ve que mejoren su conducta los hipócritas.

El vicio excita los remordimientos: á los grandes pecados se sigue con frecuencia el dolor y la confesion mas sincera; pero la hipocresia lleva tras de sí la ceguedad y el endurecimiento del corazon. El pecador es un enfermo con llagas tan profundas, que

se ve precisado á recurrir á los medios mas conocidos y poderosos de la medicina; pero el hipócrita no conoce ni la gravedad de sus males, ni la eficacia de los remedios. En una palabra á pesar de la voz de la iniquidad, el grito del pecador penetra hasta el trono de la Magestad de Dios, desarma su justicia, interesa su misericordia, y quando habla con humildad está seguro de ser oido; pero el hipócrita ruega mucho; y sin embargo casi nunca consigue, porque no habla á Dios sino para tentarle.

Jesu-Christo se dispone á reprehender á los Fariséos, ó por mejor decir, quiere sacar de su propia boca su juicio y su condenacion. Mostradme, les dice, la moneda del tributo. Impacientes por hallar la solucion de su dificultad, presentan á Jesu-Christo la moneda, y este Señor la mira atentamente, y les pregunta: ¿cuya es esta figura é inscripcion? y ellos respondieron, del César: pues pagad, añade Jesu-Christo, á César, lo que es del César, y á Dios, lo que es de Dios.

La Iglesia, hermanos míos, concluye el Evangelio con estas palabras de

Jesu-Christo para darnos á entender que si faltamos á qualquiera de estas dos obligaciones indispensables, nos hacemos reos de muerte. Dios ha establecido en la tierra dos poderes, á quienes ha confiado su autoridad, y ha tomado á su cargo el vengar qualquier desprecio ó insulto que reciban de nuestra parte: es decir, que nos ha dado Príncipes y Pastores. Príncipes para velar sobre nuestra vida, para defender nuestros bienes y protegernos contra la injusticia. El es el apoyo de su trono: su sabiduría les dicta las leyes que promulgan para nuestro gobierno, y la espada que pone en sus manos, dice el Apóstol, es una señal del poder que les ha confiado, y de los castigos que reserva para los que desconocen su autoridad. Por tanto es justo que le demos lo que es suyo: ellos son nuestros padres, y debemos amarlos con el amor mas tierno: son nuestros señores, y debemos obedecer fielmente sus leyes: son nuestros jueces, y debemos temerlos y reverenciarlos. Si es un crimen para un verdadero Cristiano el calumniar y ofender en qualquiera manera á su hermano, ¿no será

un atentado enorme el murmurar y desacreditar la persona sagrada de su Rey? En los primeros siglos del Christianismo, en aquellos dias de contradiccion, y de combates en que la religion de Jesu-Christo no experimentaba de parte de los Príncipes idólatras sino persecuciones y trabajos, nos refiere Tertuliano, que los Christianos se ocupaban en levantar sus manos al cielo implorando la prosperidad de los Césares. Nosotros, hermanos míos, que vivimos en un Reyno, en que los Príncipes que le gobiernan se hacen un honor de contar entre sus títulos el de hijos de la Iglesia, no dexemos de rogar á Dios, que forme su corazon á su medida, para que de esta suerte sean los verdaderos padres de sus pueblos.

La Iglesia es el otro poder que Dios ha establecido, y que exige todo nuestro respeto. Por tanto si la despreciais, dexando de cumplir sus preceptos, oponiéndoos á su doctrina, y contradiciendo á sus Pastores, contradecis abiertamente á la autoridad de Dios. Dad pues, hermanos míos, á esta Iglesia lo que la pertenece, ó por mejor decir, dadsele á Dios mismo. Creed todo lo

que Dios os propone creer por ella; evitad todo lo que es contrario á la voluntad de vuestro Dios, y mirad todas vuestras obligaciones respecto al Señor como una deuda que pagareis siempre; aunque no como corresponde. Dios ha formado vuestra alma para sí solo: vuestro cuerpo, vuestra vida, vuestra salud y vuestros bienes todo pertenece á Dios, y el uso mejor que podeis hacer de ellos, es el de ofrecerse los para honrarlo, y sacrificarse los quando lo exige. Esta máxima del Evangelio será muy poderosa para suavizar los males de la vida si sabeis hacer un buen uso de ella; pero nó sucede así con muchos Christianos, los quales por que no adquieren bienes en abundancia, ó porque los pierden, se abaten, se entristecen, murmuran y se desesperan. Confieso, hermanos míos, que el estado de indigencia es un estado muy triste; pero decidme, ¿de quién habiais recibido esos bienes? Dios, que es el Señor de todos los sucesos de la vida, tal vez os los habia dado para castigo, y os los quita por un efecto de su misericordia; y por tanto debeis sacrificarse los de buena voluntad;



y pedirle solamente que en cambio de ellos os reserve los bienes celestiales que jamas perecerán.

Las almas sensibles en la pérdida de un amigo, de un hermano, de un esposo, ó de un hijo, en aquellos primeros instantes de su dolor se desatan en lágrimas, y prorumpen tal vez en quejas contra la Providencia, sin considerar que aunque estos objetos fuésen caros á sus ojos, Dios no prometió sin embargo hacerlos inmortales, y que dueño de nuestros destinos exige estos sacrificios para probar tal vez nuestro amor. ¿ Por ventura no es el Señor bastante rico y poderoso para recompensarnos de estas pérdidas? Pero qué diré de esos hombres que contando con un temperamento robusto, libre hásta entónces de vicisitudes y alternativas, se prometen una vida mas larga y tranquila? Si una cruel enfermedad los conduce á las puertas de la muerte, y les anunciamos que ha llegado el término de sus dias, ¿ no se abaten y se consternan? Habiendo salido su alma de las manos de Dios, ¿ no será justo que vuelva á su seno, y que se la restituyan quando la pide? ¿ Es posible que

ignoren que por este medio se convierte la vida triste y penosa que han gozado en una vida mas feliz y mas durable?

Seria nunca acabar, hermanos míos, si quisiese traeros á la memoria todas las circunstancias en que sois deudores á vuestro Dios: temblariais si os pudiese á la vista todas las deudas que habeis contraido; y así solo diré que debéis consideraros deudores á su justicia y á su misericordia. Los pecados que cometeis todos los dias, le irritan y le insultan, y por tanto debéis darle lo que es suyo; es decir, redoblar el zelo y los cuidados, para que en adelante se disminuyan las ofensas. ¿ Y qué diré de su misericordia? Desde que os ha sacado de la nada, ¿ ha dexado de colmaros de bienes? Dadle pues lo que es suyo; es decir, ofrecedle el sacrificio de alabanza, y el tributo de vuestro reconocimiento.

Señor Jesus, enseñadnos hoy á dar á vuestro padre lo que le pertenece, porque somos tan pobres y miserables, que no podemos sin vuestros auxilios cumplir esta obligacion. Que se abran, Señor, los tesoros de vuestras gracias,